

Por orden de la Sra. Decana, y una vez aprobada el acta correspondiente, le remito para su conocimiento la relación de acuerdos tomados por la Junta de Centro de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo en la sesión extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2012, con el siguiente orden del día:

Punto único. Suscribir, si procede, el contenido de los documentos "La universidad, garantía de futuro", comunicado conjunto de los Rectores y Rectoras de las Universidades Públicas Españolas y el "Manifiesto en Defensa del sistema público de Servicios Sociales (Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social).

La Sra. Decana señala que se recibió un comunicado de la Universidad referente a los recortes en los estudios universitarios, comunicado al que se puede adherir la Junta o cambiarlo, si se considera conveniente, después de debatirlo.

Asimismo, informa de la recepción del Manifiesto en Defensa del Sistema público de Servicios Sociales, emitido por el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social.

Con estos documentos, se ha elaborado un comunicado, el cual es leído por parte de la Sra. Decana y solicita si la Junta se adhiere al mismo.

Tras un debate, la Junta se adhiere al comunicado presentado.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión.

EL VICESECRETARIO

Rafael Zurera Maestre